



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

JESUS MARÍA DEL NAYAR, A 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

No. Oficio: TUDT-0135/2020

C. IGNACIO RUELAS AVILA
CIUDADANO SOLICITANTE

PRESENTE

La que suscribe, **Aurora Guardado Rojas**, titular de la unidad de transparencia y acceso a la información del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar.

Con motivo de su solicitud recibida con folio **00319420** el día 24 de agosto del 2020 de conformidad con el artículo 32, 33 fracción VII y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; se da cumplimiento a la solicitud, pidiendo lo siguiente:

...” 1. Base de datos con el número de personas a quienes se les emitió un certificado de nacimiento en su municipio, a partir del 1 de enero del año 2010 y hasta la fecha más reciente disponible, con periodicidad mensual y/o anual, identificando en cada caso

A. Número de personas que reportan residir en su municipio

B. Número de personas por fecha de nacimiento

C. Número de personas por fecha de registro

D. Número de personas por sexo o género

2. Estudios o reportes analizando las características de las estadísticas vitales estatales, incluyendo potenciales contrastes con otras fuentes de información tales como los censos de población u otros ejercicios similares”

En respuesta de la solicitud antes mencionada se realizó las gestiones correspondientes, siendo el caso se recibió la documental que se anexa a este oficio.

- Oficio (anexo), asignado por el Lic. **Zeferina Bernabé Sostenes**, directora de registro civil municipal del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar, mediante el cual remite la información solicitada en relación a su solicitud. Le informo que dicha información se envió al correo ignacio.ruelas@cide.edu, ya que es un archivo bastante pesado y no se permitió enviar mediante la plataforma INFOMEX.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

A lo antes descrito, le manifiesto que quedo a sus órdenes para cualquier información necesaria que se derive. Sin otro particular, le reitero mis consideraciones y agradezco de antemano la atención brindada al presente.



ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, JUNTOS POR TI"

UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR
2017 - 2021

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

JESUS MARIA, DEL NAYAR, NAYARIT. A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

OFICIO: DIRC 016/2020

ASUNTO: REMITO INFORMACION.

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

EN ATENCIÓN AL OFICIO TUDT -0128/2020, REMITO A USTED LA INFORMACION SOLICITADA MEDIANTE EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT (INFOMEX) CON FOLIO 00319420. SOLO SE ANEXA LA INFORMACION DE LOS AÑOS 2017-2020. MOTIVO POR EL CUAL NO SE ENCUENTRAN ARCHIVOS DE DICHA INFORMACION DEL AÑO 2010-2016, EN LAS OFICIALIAS 01 Y 03, DEL REGISTRO CIVIL, DEL NAYAR.

SIN OTRO EN LO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.



DIRECCIÓN
REGISTRO CIVIL
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR

ATENTAMENTE

LIC. ZEFERINA BERNABÉ SÓSTENES
DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL



Transparencia Del Nayar

De: Transparencia Del Nayar <transparencia@municipiodelnayar.gob.mx>
Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2020 10:40 a.m.
Para: 'ignacio.ruelas@cide.edu'
Asunto: SE DA CONTESTACION; TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
Datos adjuntos: INFOR. 2017-2020 OFIC 01 JESUS MARIA DEL NAYAR.xls; INFOR. 2010-2020 OFIC. 02 POTRERO DE LA PALMITA DEL NAYAR.xlsx; INFOR. 2017-2020 OFIC. 03 SANTA TERESA DEL NAYAR.xlsx

SE DA CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD CON FOLIO 00319420 HECHA MEDIANTE LA PLATAFORMA INFOMEX EL DIA 24 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.



UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXII GOBIERNO DEL NAYAR, JUNTOS POR TI
DEL NAYAR
2017 - 2021
ATENTAMENTE
LIC. AURORA GUARDADO ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA